202166

202166

NO LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "MEJORAS EN LAS MAQUINAS TEXTILES Y SIMILARES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JOSE UMBERT CANALS, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), calle San Joaquín, nº 20, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Existen en la actualidad numerosas máquinas textiles que utilizan agujas o elementos de fabricación similares dotados de lengüetas, las cuales sirven para la formación de mallas o para obtener resultados análogos.

Uno de los problemas principales que se presenta en este tipo de máquinas, es la obtención de una abertura rápida de las lengüetas. Esta abertura se logra hoy en día por la sola intervención de la fuerza de gravedad o utilizando elementos mecánicos auxiliares, tales como

202166

5 CENTIMOS 5 CTS ESPECIAL MOVIL

cepillos o similares.

La abertura de las lengüetas por la fuerza de gravedad tiene el inconveniente principal de su lentitud. No permite alcanzar elevados rendimientos, ya que transcurre bastante tiempo antes de que las lengüetas se abran por si solas, lo que limita necesariamente la velocidad de la máquina que trabaja con este principio.

Cuando para acelerar la abertura de las lengüetas se utilizan medios mecánicos, existen dos inconvenientes principales que son, primero, el desgaste y desajuste provocados por la acción directa del medio mecánico utilizado para acelerar la abertura de la lengüeta y en segundo lugar la posibilidad de que los demás elementos de la máquina se vean entorpecidos por la existencia y funcionamiento de los medios mecánicos antes citados. Solo para citar un ejemplo, téngase en cuenta que cuando se utilizan cepillos, las hebras de los mismos caen a menudo sobre los órganos vitales de la máquina, ocasionando serios desperfectos en su funcionamiento sin hablar de la acción nociva ejercida por acción directa sobre las lengüetas y agujas.

Todos estos inconvenientes se solucionan mediante la aplicación de las mejoras de la presente patente. Aunque este invento es aplicable a numerosas máquinas dotadas de lengüetas o apéndices giratorios pertenecientes a órganos maquinales diversos, resulta particularmente interesante su aplicación a las máquinas textiles que trabajan con agujas de lengüeta, muy especialmente tratándose de máquinas de género de punto.

La presente patente consiste esencialmente en dotar a la máquina textil con uno o varios imanes permanentes o electroimanes situados de tal forma que ejerzan su influencia magnétizante y atractiva sobre las lengüetas metálicas de las agujas para determinar su abertura rápida, o sea su giro alrededor de sus respectivos puntos de artículación.

Mediante esta mejora, se consigue aumentar la velocidad de las máquinas textiles de este tipo, tanto si el sistema utilizado para imantar, o mejor dicho, atraer por imantación las lengüetas de las agujas se efectúa de manera directa o indirecta.

Se comprende que podrán utilizarse dos o más imanes permanentes o electroimanes combinados o no entre sí y en general cualquier sistema atractivo formado por uno o varios imanes naturales, permanentes o eléctricos.

Podrán asimismo introducirse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad de la presente patente, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don UMBERT CANALS, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - MEJORAS EN LAS MAQUINAS TEXTILES Y SIMILARES - principalmente las que poseen órganos, tales como agujas, dotados de lengüetas giratorias, como son las máquinas de género de punto que funcionan con agujas del tipo llamado de "lengüeta" - caracterizadas porque se dotan dichas máquinas de uno o varios imanes permanen-

tes o electroimanes dispuestos de manera que influyan, por imantación, sobre las lengüetas de las agujas acelerando la abertura de las mismas.

2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque se dotan estas máquinas de un sistema magnético o electromagnético, de tipo permanente o no, formado por uno o varios imanes o electroimanes que atraen, en el momento oportuno, las lengüetas de las agujas de género de punto determinando el giro de dichas lengüetas y su abertura rápida.

3ª - MEJORAS EN LAS MAQUINAS TEXTILES Y SIMILARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

BARCELONA, 16 Febrero 1952

JOSE UMBERT CANALS

P.A. Morgades